

PREGUNTAS ANULADAS POR EL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN 433/2021, DE 13 DE OCTUBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, ESCALA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN SU REUNIÓN DEL 11 DE AGOSTO DE 2023.

Las preguntas del primer ejercicio que han resultado anuladas por el Tribunal, en su reunión concurrente del pasado 11 de agosto de 2023 son las siguientes:

Pregunta número 42:

42 Las entidades especializadas para poder actuar como servicios de prevención:

- a) Deben ser objeto de acreditación por la Administración sanitaria, en cuanto a los aspectos de carácter sanitario, y obtener la autorización de la Administración laboral.
- b) Deben mantener con las empresas concertadas vinculaciones comerciales o financieras.
- c) La solicitud de acreditación pueden formularla ante la autoridad competente de cualquier Comunidad o Ciudad Autónomas, acompañando a su petición el proyecto con el contenido establecido reglamentariamente.
- d) Pueden desarrollar su actividad como servicio de prevención una vez obtenida la acreditación mediante la ratificación de la autorización provisional.

La respuesta d) indicada como correcta en la plantilla provisional, no resulta correcta al haber sido modificada la normativa en que tal respuesta se basa.

En consecuencia, se procede a anular la pregunta y a su sustitución por la primera de las preguntas de reserva.

Pregunta número 44:

44 El Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo NO es de aplicación a:

- a) Las obras de construcción.
- b) Las industrias de extracción.
- c) Las refinerías de petróleo.
- d) Las centrales térmicas.

La respuesta b) dada como correcta en la plantilla no sería la única válida, al serlo igualmente a juicio del Tribunal la respuesta a).

En consecuencia, se procede a anular la pregunta y a su sustitución por la segunda de las preguntas de reserva.

Pregunta número 52:

52 Señale la opción falsa:

- a) El tétanos es una enfermedad infecciosa transmisible por agentes patógenos contenidos en los residuos sanitarios infecciosos.
- b) No existe un mayor riesgo para las mujeres embarazadas de contraer enfermedades infecciosas frente a otras trabajadoras no embarazadas
- c) Mantener un local en depresión significa provocar un flujo de aire desde el interior al exterior del local.
- d) El R.D 664/97, de 12 de mayo, es de aplicación en situaciones de contagio de infecciones respiratorias (resfriados, gripe) entre compañeros de trabajo.

La respuesta c) dada por correcta en la plantilla no es la única que cumpliría los presupuestos de la pregunta.

En consecuencia, se procede a anular la pregunta y a su sustitución por la tercera de las preguntas de reserva.

El resto de reclamaciones, relativas a otras diez preguntas del ejercicio, no pueden prosperar al considerar el Tribunal que las preguntas son correctas.

En Madrid, a fecha de la firma

La Secretaria del Tribunal

**NATALIA
RODRIGUEZ**



o=COMUNIDAD DE MADRID, c=ES
Fecha: 2023.10.02 09:43:39 +02'00'